



**DTM**

Diagnóstico de monitoreo de flujos  
y seguimiento a la movilidad

**ARGENTINA - MONITOREO DE FLUJO DE POBLACIÓN  
VENEZOLANA, RONDA 6 - INGRESOS**

## CONTENIDO

1. Introducción . . . . .	2
2. Metodología del monitoreo de flujo . . . . .	3
3. Características sociodemográficas . . . . .	3
4. Rutas y situación migratoria . . . . .	4
5. Necesidades de asistencia . . . . .	7
6. Efectos de la COVID-19 y reunificación familiar . . . . .	10
7. Resumen. . . . .	11

## 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se estima que aproximadamente 5.6 millones de personas de nacionalidad venezolana residen fuera de su país, de las cuales 4.6 millones residen en países de América Latina y el Caribe<sup>1</sup>. En la República Argentina, se estima que residen 174.333 personas venezolanas, siendo este flujo poblacional uno de los más dinámicos en años recientes en un país históricamente receptor de inmigración.

Los flujos de personas refugiadas y migrantes venezolanas revisten especial interés, dado que presentan necesidades específicas que los distinguen de otros grupos de inmigrantes de la región. Se trata de movimientos a gran escala, sostenidos en el tiempo, que requieren de soluciones políticas y solidaridad internacional. Con el fin de garantizar un enfoque integral y coordinado a nivel regional entre los gobiernos, actores de sociedad civil y la comunidad internacional, surge la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial que fue creada en conformidad con la solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas al ACNUR y la OIM el 12 de abril de 2018, para dirigir y coordinar la respuesta a los/as refugiados/as y migrantes de Venezuela.

En este marco se crea la Plataforma Nacional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela en la República Argentina que actualmente forma parte del capítulo subregional Cono Sur incluido en la Plataforma Regional. A su vez, OIM Argentina es co-líder del Sector de Manejo de Información de la Plataforma Nacional, que se encarga de aunar esfuerzos para brindar asistencia en materia de manejo de información al equipo de coordinación.

La Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés), en tanto herramienta utilizada por OIM en situaciones de emergencia, reviste un instrumento fundamental a la hora de proveer información sobre las necesidades de la población venezolana. Desde 2018 se han implementado rondas de Monitoreo de Flujo y de Encuesta en lugares de residencia, con la finalidad de mejorar las acciones destinadas a este grupo. En el informe a continuación se presentan los resultados de la Ronda 6, que tuvo entre sus objetivos caracterizar a la población venezolana que ingresa al país por vías terrestres y brindar información sobre rutas migratorias, características de su viaje, necesidades de asistencia, impacto de la COVID-19 y reunificación familiar.

Esta Ronda de la DTM ha sido financiada con fondos del Bureau of Population, Refugees and Migration (PRM), del Gobierno de Estados Unidos de América.

<sup>1</sup> Refugiados y Migrantes de Venezuela <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes> - julio,2021

## 2. METODOLOGÍA DEL MONITOREO DE FLUJO

En la DTM Ronda 6 se implementó la metodología de encuestas no probabilísticas, por conveniencia, tomadas de modo presencial en cooperación con Cruz Roja Argentina. De este modo, se alcanzó a una población de 163 personas a partir de 64 encuestas en dos puntos de la frontera norte de la República Argentina: La Quiaca, en la provincia de Jujuy, y Puerto Iguazú, en la provincia de Misiones. La población objetivo de este ejercicio fueron las personas migrantes y refugiadas de nacionalidad venezolana y el grupo familiar con el que se encontraban viajando, que ingresaron a la República Argentina entre el 05 de mayo y el 11 de junio de 2021.

Ante la ausencia de información sobre movimientos migratorios en las fronteras terrestres debido al cierre de estas por razones sanitarias, se seleccionaron dos Puntos de Monitoreo de Flujo según un doble criterio. En primer lugar, partiendo de la información de movimientos migratorios de ingreso de personas venezolanas, por pasos terrestres, en etapas previas al cierre de fronteras. En segundo lugar, partiendo del “Diagnóstico de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad” realizado a inicios de 2021 con entrevistas a informantes clave que brindan asistencia en las fronteras terrestres. De la combinación de ambas fuentes, sumada a la presencia de la Cruz Roja Argentina en cada punto, surge la elección de los dos Puntos de Monitoreo de Flujos.

TABLA N° 1

Punto de Monitoreo de Flujo (FMP)	Personas encuestadas	Miembros del grupo familiar	Población alcanzada
La Quiaca	53	73	126
Puerto Iguazú	11	26	37
Total	64	99	163

La metodología adoptada en este caso fue adaptada con respecto a rondas anteriores. Al tratarse de población de muy difícil acceso, debido al contexto de escasa conectividad y a la situación de vulnerabilidad de las personas, no era posible realizar encuestas

por vías no presenciales (telefónicas y autoadministradas). Por tal motivo, se implementó una ronda presencial encuestando a una sola persona mayor de edad por grupo familiar para reducir al mínimo los riesgos asociados a la propagación de la COVID-19. A su vez, dada la situación de vulnerabilidad y de accesibilidad al terreno, resultó necesario agilizar el proceso de la toma de información para evitar poner en riesgo a las personas involucradas.

Las personas encargadas de la toma de las encuestas, además de estar capacitadas para el levantamiento específico de información, se encontraban en condiciones de derivar a la población encuestada en caso de necesitar asistencia inmediata.

La principal limitación de este ejercicio consiste en la imposibilidad de efectuar inferencias y generalizaciones sobre el total de la población venezolana en la República Argentina, ya sea en tránsito o radicada. Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran solo son válidos para la población alcanzada por este ejercicio y no resultan representativos del total de la población.

El principal aporte de este estudio consiste en brindar información sobre población en situación de vulnerabilidad en un contexto donde la información estadística de fuentes oficiales ya no se encuentra disponible al encontrarse las fronteras terrestres cerradas por razones sanitarias<sup>2</sup>.

## 3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Las características sociodemográficas de la población alcanzada por el estudio dan cuenta de una mayor presencia de mujeres (55%) con respecto a los varones (45%). La mayoría de las personas alcanzadas por el estudio se encuentran en edades que van entre los 20 y los 40 años. En línea con la estructura por edades de la población migrante en el país. Si bien las personas encuestadas eran todas mayores de edad, se pudo recabar información sobre las personas acompañantes y, entre ellas, niños, niñas y adolescentes acompañados. Las personas menores de 15 años representan el 31 por ciento de la población alcanzada por el estudio.

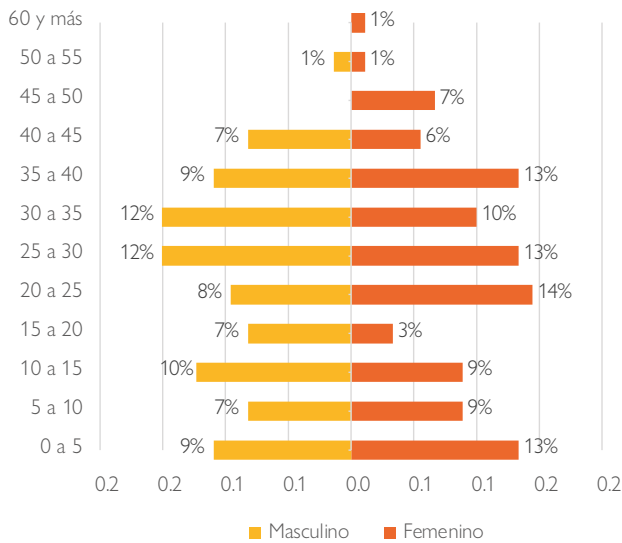
<sup>2</sup> La Decisión Administrativa 683/2021 prorrogó hasta el 6 de agosto 2021 el plazo establecido en el artículo 1° de la Decisión Administrativa 2252/20 y subsiguientes. Dicha norma también estipula que el MINISTERIO DE SALUD determinará los puntos de entrada al país, trayectos y lugares que reúnan las mejores capacidades básicas para responder a la emergencia sanitaria declarada internacionalmente de COVID-19, los cuales serán notificados a las autoridades competentes a los efectos de su implementación. En el caso de que el Gobernador o la Gobernadora de una provincia proponga de modo excepcional y transitorio la apertura por razones de urgencia o humanitarias de un paso fronterizo emplazado en su territorio deberá comunicar a la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES y al MINISTERIO DE SALUD el corredor seguro dispuesto para el ingreso de los viajeros internacionales que requieran transitarlo, identificando los mecanismos de prueba diagnóstica para SARS CoV-2 que tienen previsto implementar, así como de aislamiento, contemplando también el traslado de la muestra respectiva para la secuenciación genómica de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD “DR. CARLOS G. MALBRÁN”. Asimismo, excepcionalmente, la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INTERIOR del MINISTERIO DEL INTERIOR, podrá autorizar el ingreso de personas al territorio nacional por medio de otros pasos fronterizos, cuando concurren especiales y acreditadas razones humanitarias que así lo ameriten, dando la correspondiente intervención a la autoridad sanitaria y al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO. En todos los casos, las personas deberán cumplir con los requisitos migratorios y sanitarios vigentes, y para este último caso sujetarse al dispositivo que al efecto disponga la jurisdicción provincial para que ese ingreso y tránsito resulte seguro sanitariamente para el solicitante y para la comunidad fronteriza.

Cabe señalar que se encuentran habilitados para el ingreso y egreso únicamente: a) nacionales o extranjeros residentes en el país; b) extranjeros no residentes que sean parientes directos de ciudadanos argentinos o residentes en el Territorio Nacional, y que ingresen transitoriamente a nuestro país por razones de necesidad, y no requieran visado en virtud de acuerdos bilaterales o medidas unilaterales que eximan de dicho requisito, siempre que las personas extranjeras autorizadas den cumplimiento a lo estipulado en la Disposición DNM N° 3763 del 28 de noviembre de 2020.

En cuanto a operadores de transporte, transportistas y tripulantes, la autoridad sanitaria pauta obligaciones de acuerdo a la situación epidemiológica existente en origen y/o destino, incluyendo testeos para determinar que no sufren de COVID-19 previo al ingreso al país, u otras que estime pertinentes.

**GRÁFICA N°1**

**Estructura por sexo y edad de la población alcanzada**

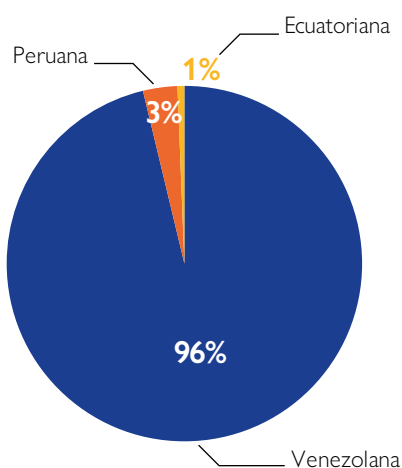


N:163 personas alcanzadas

El 96 por ciento de la población alcanzada es de nacionalidad venezolana, las personas de nacionalidad peruana (3%) y ecuatoriana (1%) eran hijos e hijas menores de tres años de las personas encuestadas. Esto da cuenta de que se trata de familias con estancias previas en dichos países.

**GRÁFICA N°2**

**Nacionalidad de la población alcanzada**

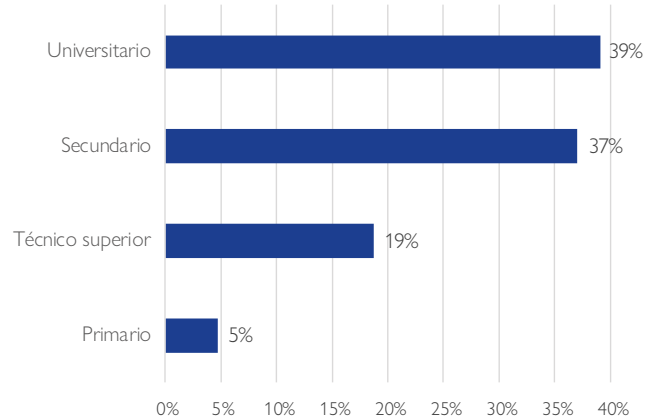


N: 163 personas alcanzadas

Las personas encuestadas poseían nivel educativo universitario en un 39 por ciento, secundario en un 37 por ciento y técnico superior en un 19 por ciento.

**GRÁFICA N°3**

**Máximo nivel educativo alcanzado por la población encuestada**

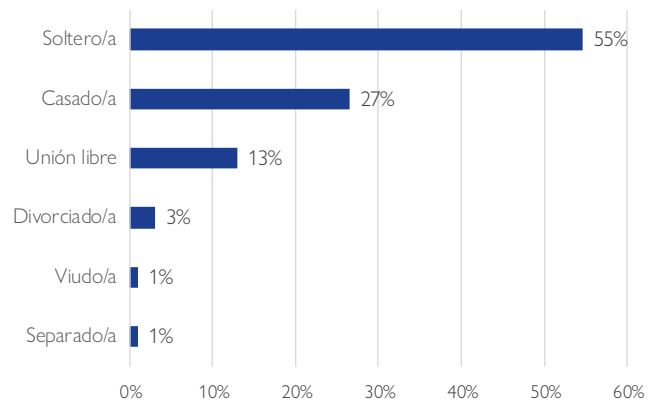


N: 64 personas encuestadas

El 55 por ciento de las personas encuestadas eran solteras, mientras que un 27 por ciento eran personas casadas y un 13 por ciento registraban uniones libres.

**GRÁFICA N°4**

**Estado civil de la población alcanzada**



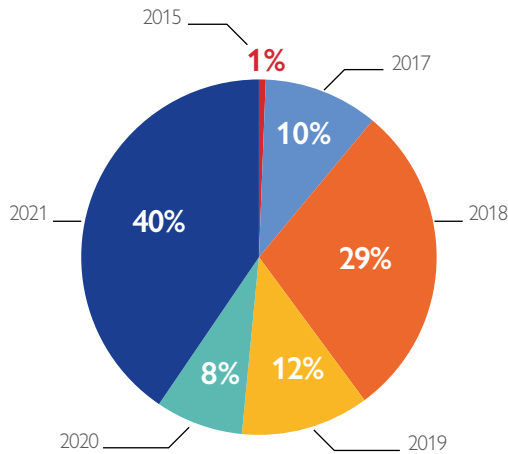
N:64 personas encuestadas

**4. RUTAS Y SITUACIÓN MIGRATORIA**

El 40 por ciento de la población alcanzada salió de la República Bolivariana de Venezuela durante 2021, el 29 por ciento durante 2018 y el 12 por ciento durante 2019.

**GRÁFICA N°5**

**Población alcanzada según año de salida de la República Bolivariana de Venezuela**

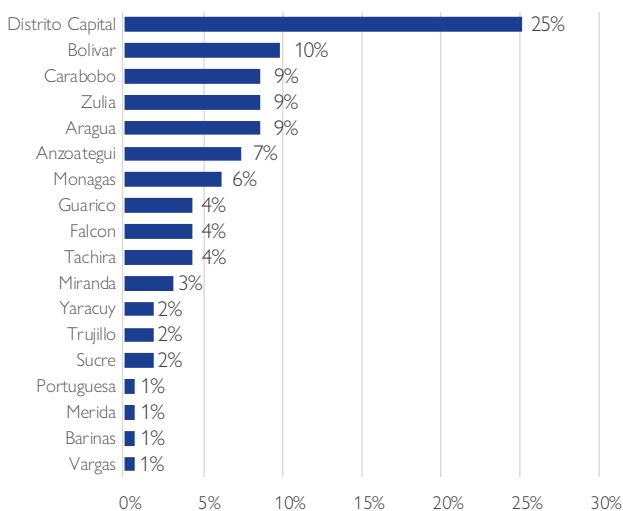


N 163 personas alcanzadas

El 25 por ciento de las personas alcanzadas por la presente encuesta iniciaron su viaje en el Distrito Capital, el 10 por ciento en el Estado de Bolívar y el 9 por ciento en el Estado de Carabobo. En el gráfico a continuación se detallan los Estados de la República Bolivariana de Venezuela donde las personas alcanzadas iniciaron su viaje.

**GRÁFICA N°6**

**Estado de la República Bolivariana de Venezuela donde inició su viaje**

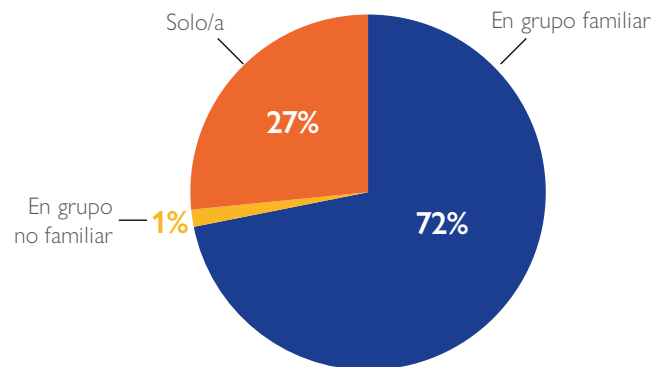


N:163 personas alcanzadas

El 72 por ciento de las personas encuestadas viajaba acompañada por su grupo familiar, dato consistente con lo observado en la consulta a informantes clave. Mientras que el 20 por ciento se encontraba viajando solo y el 1 por ciento en grupo no familiar.

**GRÁFICA N°7**

**Personas encuestadas según grupo de viaje**

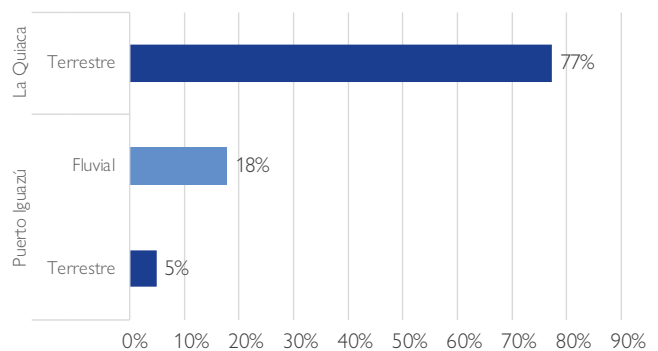


N: 64 personas encuestadas

El 82 por ciento de las personas alcanzadas por la encuesta ingresó al país por vía terrestre, el 77 por ciento por La Quiaca y el 5 por ciento por Puerto Iguazú, mientras que el 18 por ciento ingresó por vía fluvial por Puerto Iguazú.

**GRÁFICA N°8**

**Via de ingreso de la población alcanzada**

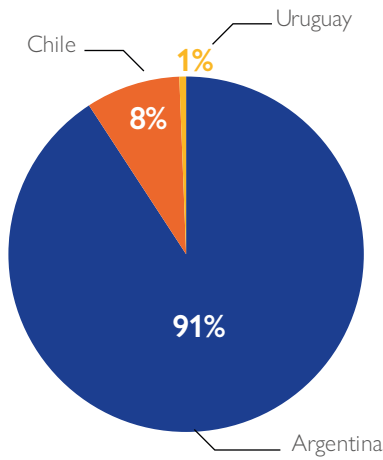


N:163 personas alcanzadas

El 91 por ciento de la población alcanzada tenía a la República Argentina como destino final de su viaje, mientras que el 8 por ciento se dirigía a la República de Chile y el 1 por ciento a la República Oriental del Uruguay. Entre las ciudades de destino de quienes se dirigían a la República Argentina, se destacan Buenos Aires 66 por ciento, Córdoba 17 por ciento y Ushuaia 3 por ciento. Mientras que las personas que se dirigían a la República de Chile tenían como destino las ciudades de Santiago de Chile cuatro por ciento, Rancagua tres por ciento y Puerto Montt dos por ciento. Quienes se dirigían a la República Oriental del Uruguay, tenían a Montevideo como ciudad de destino.

**GRÁFICA N°9**

**Población alcanzada según país al que se dirige**

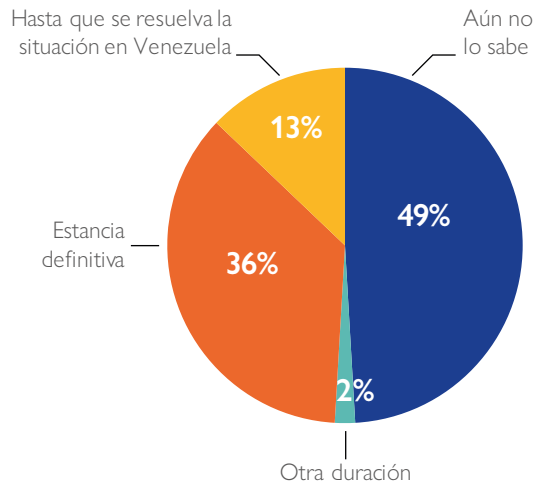


N:163 personas alcanzadas

El 49 por ciento de la población alcanzada aún no sabe cuanto tiempo va a permanecer en la República Argentina, mientras que el 36 por ciento ha venido con intenciones de establecer estancia definitiva en el país y el 13 por ciento afirmó que permanecerá en el país hasta que se resuelva la situación en su país de origen.

**GRÁFICA N°12**

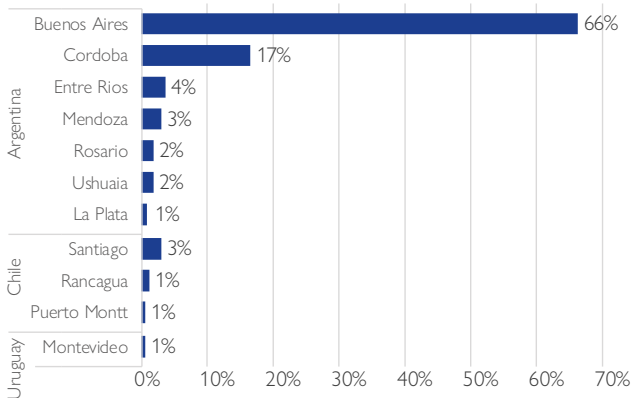
**Población alcanzada según tiempo que estima permanecer en la República Argentina**



N:163 personas alcanzadas

**GRÁFICA N°10**

**Ciudades a las que se dirige la población alcanzada**



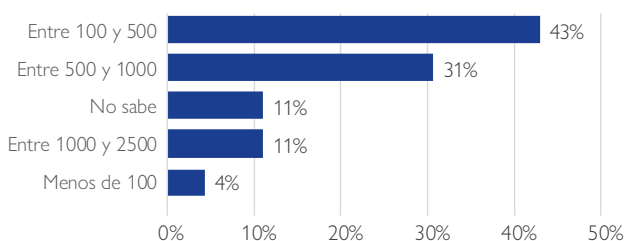
N: 163 personas alcanzadas

El 66 por ciento de la población alcanzada no posee estatus migratorio regular, mientras que el 23 por ciento posee una solicitud de refugio y el 11 por ciento residencia precaria. Es importante vincular este dato con el hecho de que las fronteras se encuentran cerradas por razones sanitarias y el 95 por ciento de la población alcanzada no ingresó por un paso habilitado.

El costo del viaje ascendió a un valor de entre 100 y 500 USD para el 43 por ciento de la población alcanzada, mientras que 31 por ciento afirmó haber gastado entre 500 y 1000 USD.

**GRÁFICA N°11**

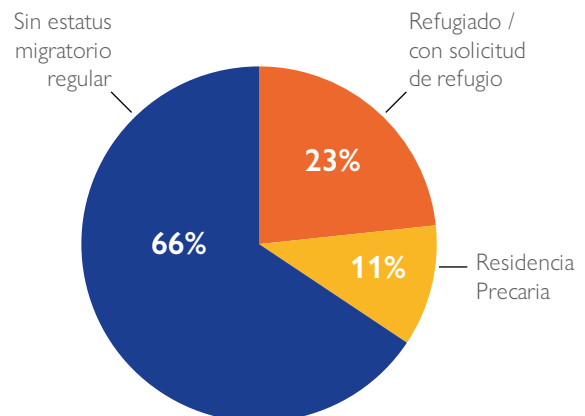
**Población alcanzada según costo del viaje (en USD)**



N:163 personas alcanzadas

**GRÁFICA N°13**

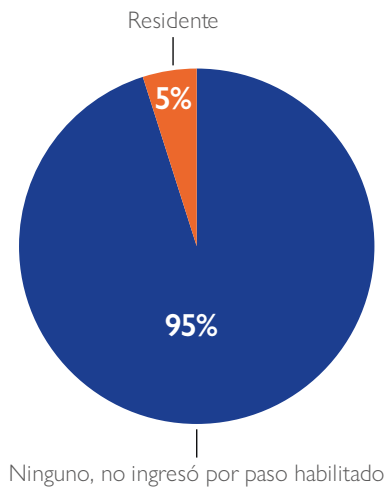
**Población alcanzada según situación migratoria**



N: 163 personas alcanzadas

**GRÁFICA N°14**

**Población alcanzada según calidad de ingreso**

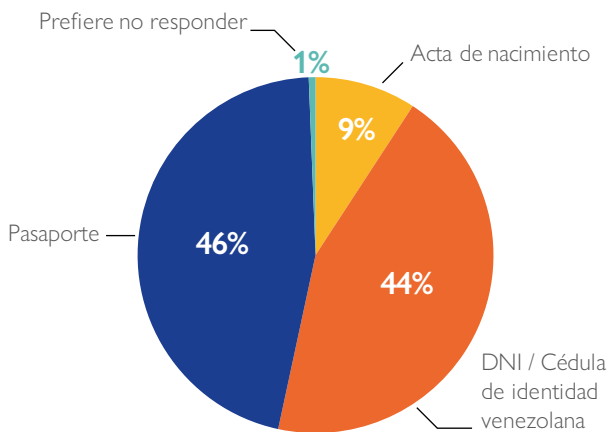


N: 163 personas alcanzadas

En cuanto a la documentación utilizada para cruzar las fronteras, el 46 por ciento utilizó su pasaporte, mientras que el 44 por ciento cuenta con DNI o cédula de identidad venezolana, mientras que el 9 por ciento ingresó con acta de nacimiento.

**GRÁFICA N°15**

**Población alcanzada según documento utilizado para cruzar la frontera**



N: 163 personas alcanzadas

## 5. NECESIDADES DE ASISTENCIA

El 66 por ciento de las personas alcanzadas por la encuesta necesita información sobre estancia regular en el país, esto constituye un dato importante a la hora de abordar la asistencia brindada en frontera y evitar situaciones de vulneración de derechos asociadas a falta de información. A su vez, se vincula con los medios que las personas encuestadas utilizan para informarse acerca de la ruta a seguir: el 45 por ciento de las personas alcanzadas afirmó haber obtenido información mediante consejos generales en grupos de redes sociales o páginas web, mientras que el 40 por ciento fue guiado directamente por otra persona que ya tomó previamente la ruta.

**GRÁFICA N°16**

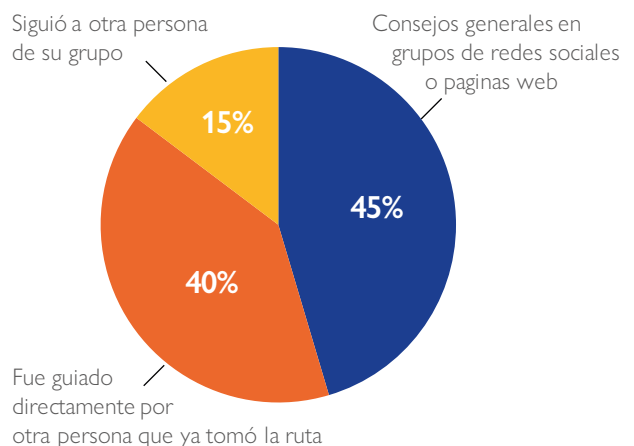
**Población alcanzada según necesidad de información sobre estancia regular**



N:163 personas alcanzadas

**GRÁFICA N°17**

**Población alcanzada según fuente de información acerca de la ruta a seguir**

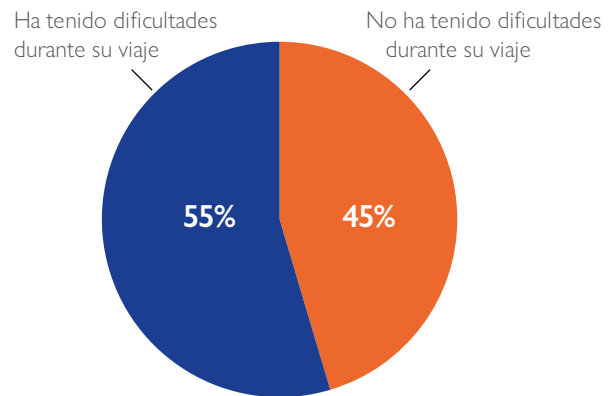


N:163 personas alcanzadas

El 55 por ciento de las personas encuestadas afirmó haber tenido dificultades durante su viaje. En cuanto a las dificultades, la más mencionada en total corresponde a fronteras cerradas, seguida por falta de recursos económicos, inseguridad y robos y problemas de documentación. Por último, se destaca que el 33% afirmó no haber contado con alimentos suficientes durante su viaje.

**GRÁFICA N°18**

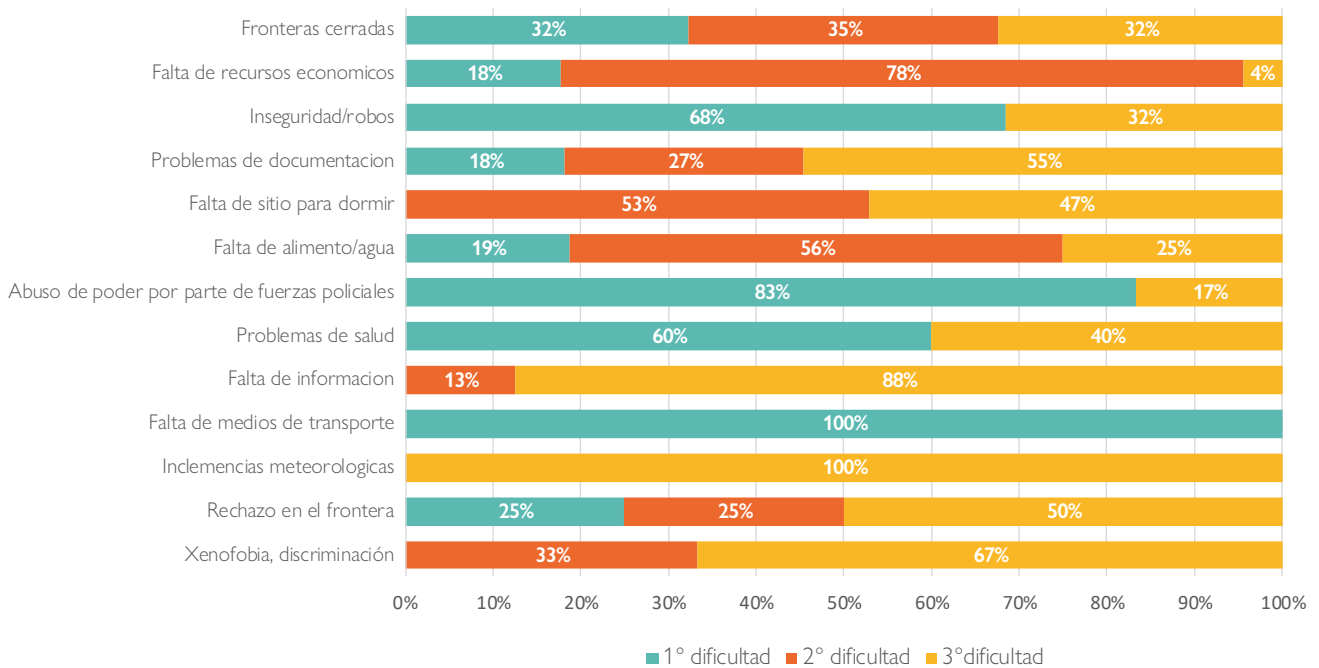
**Población alcanzada según dificultades durante su viaje**



N: 163 personas alcanzadas

**GRÁFICA N°19**

**Población alcanzada según dificultades en el viaje**

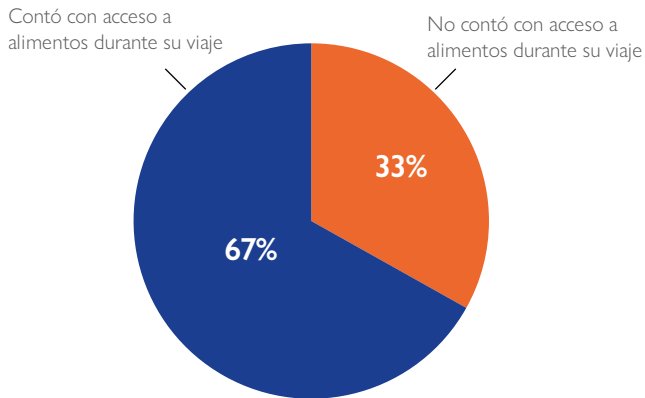


N:89 personas alcanzadas que afirmaron haber tenido dificultades durante el viaje



GRÁFICA N°20

**Población alcanzada según acceso a alimentos durante su viaje**

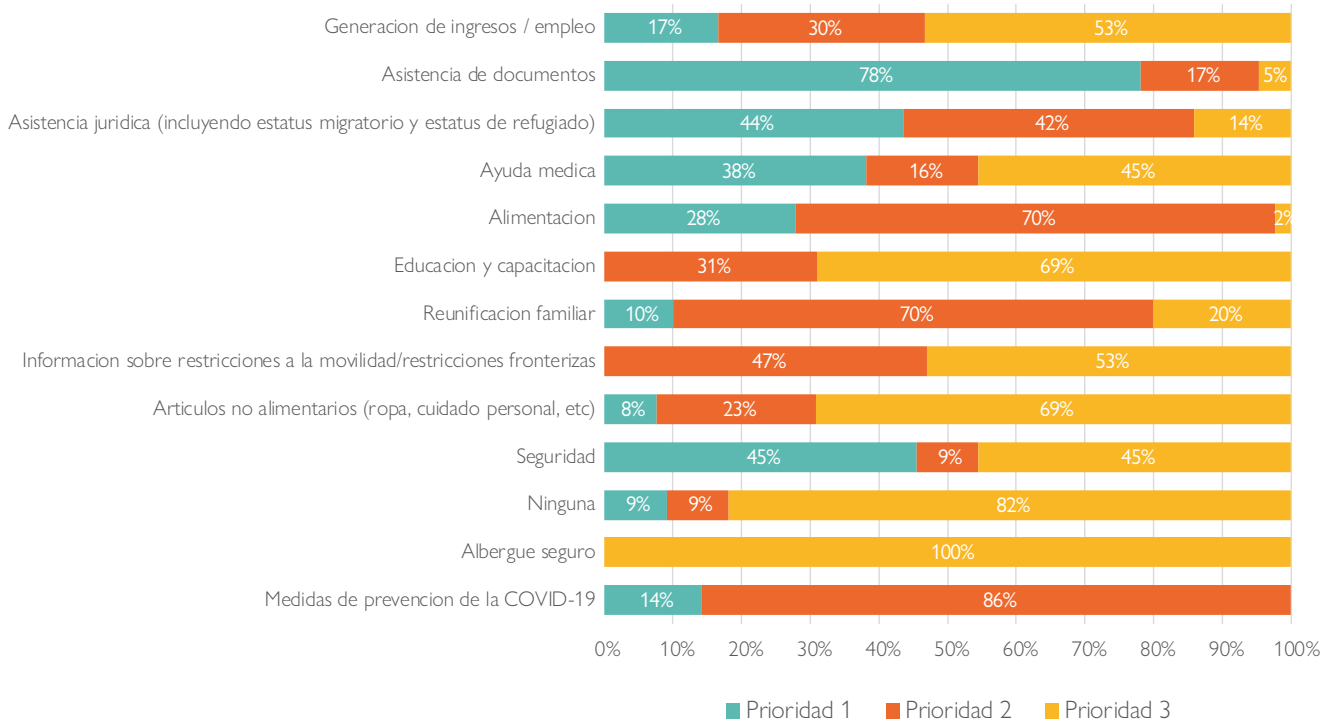


N:163 personas alcanzadas

A través de una pregunta específica, se relevó el tipo de asistencia que la población necesita por orden de prioridad. Las prioridades más frecuentemente mencionadas fueron generación de ingresos / empleo, asistencia de documentos, asistencia jurídica, ayuda médica y alimentación.

GRÁFICA N°21

**Población alcanzada según tipo de asistencia que necesita por orden de prioridad**



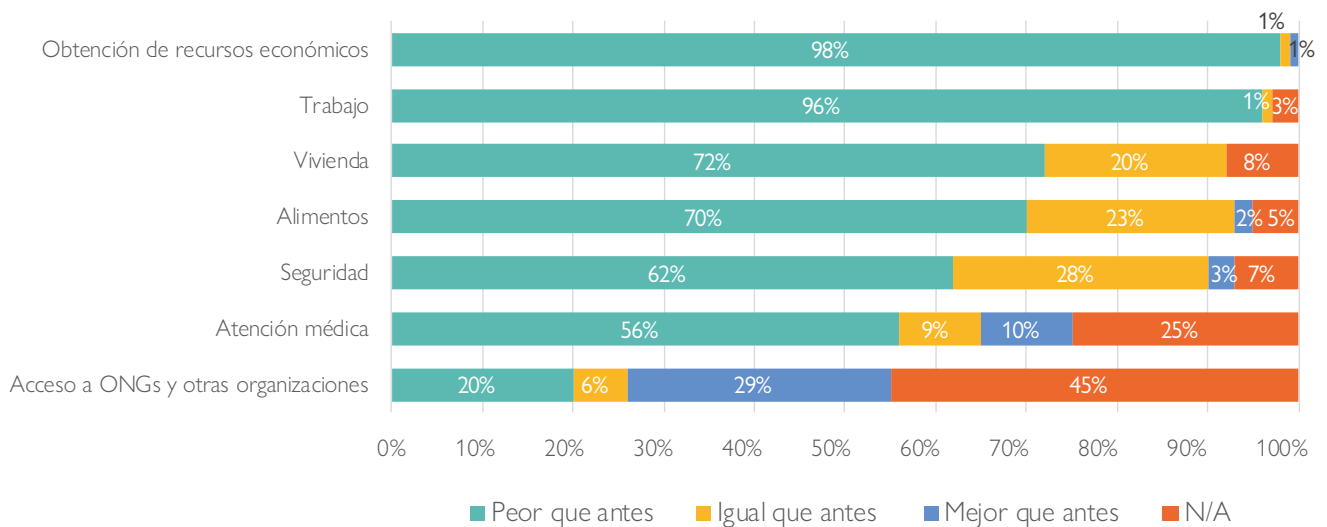
N:163 personas alcanzadas

## 6. EFECTOS DE LA COVID-19 Y REUNIFICACIÓN FAMILIAR

Al fin de evaluar el impacto de la pandemia en la población alcanzada por la encuesta, se les preguntó cómo evaluaban su situación en diferentes ámbitos (económicos, laborales, de salud, etc.) en comparación con el momento previo a la pandemia. Las respuestas dan cuenta de que la obtención de recursos económicos, el trabajo, la vivienda y el acceso a alimentos se vieron seriamente afectados entre esta población, dado que fueron los más frecuentemente mencionados asociados a la opción "peor que antes".

GRÁFICA N°22

### Efectos del COVID-19 en la población alcanzada



N:163 personas alcanzadas

Por último, las personas encuestadas fueron consultadas acerca del proyecto migratorio de su grupo familiar no residente en el país. Como resultado, se obtuvo que el 74 por ciento de la población encuestada tiene familiares que planean venir a la República Argentina. Al consultar por la cantidad de familiares con la intención de residir en el país, se llega a un total de 79 personas.

GRÁFICA N°23

### Reunificación familiar



N: 64 personas encuestadas

## 7. RESUMEN

Entre la población alcanzada se registró una mayor presencia de mujeres que de varones. La estructura por edades da cuenta de que la mayoría de las personas alcanzadas por el estudio se encuentran en edades que van entre los 20 y los 40 años. A su vez, las personas menores de 15 años representan el 31 por ciento de la población alcanzada. Las personas que cruzaron la frontera durante el relevamiento se encontraban viajando mayoritariamente en grupos familiares, no se registraron menores no acompañados.

Se destaca el porcentaje de personas que salieron de la República Bolivariana de Venezuela durante 2021, seguidos por quienes salieron durante 2018 y 2019. En su mayoría las personas comenzaron su viaje en el Distrito Capital. Su destino era la República Argentina mayoritariamente, aunque también se registraron personas con destino a la República de Chile y a la República Oriental del Uruguay.

El cierre de fronteras por motivos sanitarios impacta particularmente en la situación documentaria de las personas registrada por el relevamiento, donde la mayoría de las personas no tenía estatus migratorio regular, a pesar de poseer la documentación de país de origen.

El impacto del cierre de fronteras en la región también se ve reflejado en las dificultades que las personas deben afrontar durante su viaje, dado que más de la mitad de la población alcanzada afirmó haber tenido dificultades durante el viaje. Entre las dificultades más mencionadas se destacan: fronteras cerradas, falta de recursos económicos, inseguridad y robos, problemas de documentación y falta de sitio para dormir.

Entre las necesidades de asistencia registradas se destaca la generación de ingresos/empleo, la asistencia en materia de documentos, la asistencia jurídica y la ayuda médica. Otras necesidades de asistencia también mencionadas fueron: alimentación, reunificación familiar y educación y capacitación.

El impacto de la pandemia por COVID-19 se ve reflejado particularmente en un empeoramiento de la situación en ámbitos como la obtención de recursos económicos, el trabajo, la vivienda y el acceso a alimentos.

# DTM



CRUZ ROJA  
ARGENTINA

International Organization for Migration  
[dtmvzareponse@iom.int](mailto:dtmvzareponse@iom.int) / [iombuenosaires@iom.int](mailto:iombuenosaires@iom.int)